



Ref.: Acredita Acuerdo N° 88 / 21 del Concejo Municipal Antuco.

CERTIFICADO N° 295 / 2021

CLAUDIO PANES GARRIDO, Secretario Municipal y, Ministro de Fe del Concejo Municipal de Antuco que suscribe, certifica que, según consta en Acta respectiva de:

- | | |
|------------|--------------------|
| 1.- SESIÓN | : Ordinaria N° 18 |
| FECHA | : 17.12.2021 |
| CIUDAD | : Antuco |
| LUGAR | : Enseñanza Media. |

Se adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 88 /21.- El Concejo Municipal, por unanimidad de sus integrantes, aprueba Bases de Licitación Pública para Compra de terreno radio Urbano, comuna de Antuco.

- 2.- El resultado de la votación fue unánime. La sala se constituyó con 6 Concejales y el Alcalde.
- 3.- La resolución adoptada precedentemente fue a proposición del presidente.
- 4.- Cumpló con acreditar el presente Acuerdo del Concejo en el sentido de que, toda modificación, alteración, rectificación, reemplazo total o parcial en su contenido, es la esencia de la facultad resolutoria del Concejo Municipal.
- 5.- Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el Art. 20, letra b) del Decreto con fuerza de Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

En Antuco, 22 de diciembre de 2021.



CLAUDIO PANES GARRIDO
SECRETARIO MUNICIPAL

CPG/pcp.